



DECRETO N° 1897 /

LAJA: junio 24 de 2010.-

VISTOS:

1. Ley N°19.886. De Compras y Contratación Pública,
2. Presupuesto mantenimiento y reparaciones 2010.
3. Publicación en portal www.mercadopublico.cl .
4. Acta de apertura de fecha 23.06.2010.-
5. Informe de adjudicación de fecha 23.06.2010.-
6. Las Facultades Que Me Confiere La Ley N° 18.695.- De 1988 Orgánica Y Constitucional De Municipalidades En Su Texto Refundido Por Ds. 662/92 Del Ministerio Del Interior.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mejorar las reparar edificio principal de la escuela E-980.

RESUELVO:

1. **ACEPTESE** oferta por la adquisición N°3736-50-L110 **“MATERIALES PARA REPARACION CORNISAS ESCUELA E-980”** de parte de las empresas:
 - SOCIEDAD ARIDOS BIO BIO LTDA. RUT 77.655.700-5, MONTO \$246.747.- (doscientos cuarenta y seis mil setecientos cuarenta y siete pesos) con IVA incluido.
 - WILLIAMS SANDOVAL OYARSE, Rut 3.127.296-3, Monto \$ 54.240.- (cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos) con IVA incluido.
2. **EMITASE** la orden de compra respectiva a través de la Dirección de compras del área de Finanzas del Depto. Administrativo De Educación Municipal.
3. **IMPÚTESE** el gasto que irrogue la adquisición al ítem 22. bienes y servicios de consumo, ítem 04 materiales de uso o consumo, asignación 010 materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles del presupuesto general vigente del Depto. administrativo de educación municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

VFT/MGV/NOB/PLM/LMHV *24/06/2010

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría municipal
- Secretaría Dpto. Educación (3)
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE